



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 14 de Septiembre de 2010.

No. ÚNICA

SESIÓN PREVIA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Pág. 02

ORDEN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE, SESIÓN PREVIA.

Pág. 02

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARÁ LOS TRABAJOS
CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRIMER PERIODO DE
SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, V LEGISLATURA.

Pág. 02

A las 14:40 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados; compañeros invitados, compañeros de los medios: Vamos a dar inicio a esta sesión.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de Diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente Sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ. Diputado Presidente, hay una asistencia de 65 Diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE. Se abre la Sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al Orden del Día.

EL C. SECRETARIO. Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al Orden del Día de esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Previa. 14 de Septiembre de 2010.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de septiembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio, V Legislatura.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los Artículos 122, Apartado C, Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27, párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este Órgano Legislativo llevará a cabo a partir del 17 de septiembre del año en curso, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las Diputadas y Diputados que integran este Órgano Legislativo para celebrar la Sesión Previa, establecida en el Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva, que coordinará los trabajos durante el período comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo año del Ejercicio de la V Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente, a efecto de que los Diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las Diputadas y Diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO. Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las Diputadas y Diputados.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO. Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente. Se da lectura a cada una de las planillas correspondientes:

Con 32 votos la planilla:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. Leonel Luna Estrada.
Vicepresidente	Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo.
Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.
Prosecretaria	Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Prosecretario	Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz.

Con 22 votos la siguiente planilla:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. Rafael Calderón Jiménez.
Vicepresidente	Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo.
Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.
Prosecretaria	Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Prosecretario	Dip. Norberto Ascencio Solís.

Con 1 voto la siguiente planilla:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. José Luis Muñoz Soria.
Vicepresidente	Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo.

Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.
Prosecretaria	Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Prosecretario	Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz.

Con 1 voto la siguiente planilla:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. Rafael Calderón Jiménez.
Vicepresidente	Dip. Leonel Luna Estrada.
Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.
Prosecretaria	Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Prosecretario	Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz.

Con 1 voto la siguiente planilla:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. Julio César Moreno Rivera.
Vicepresidente	Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo.
Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.
Prosecretaria	Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Prosecretario	Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz.

Con 1 voto la siguiente planilla:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. José Luis Muñoz Soria.
Vicepresidente	Dip. Sergio Eguren Cornejo.
Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Rocío Barrera Badillo.

Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.
Prosecretaria	Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Prosecretario	Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz.

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputado Secretario. En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, durante el período comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, los siguientes Diputados y Diputadas:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. Leonel Luna Estrada.
Vicepresidente	Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo.
Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALBERTO FLORES GUTIÉRREZ (Desde su curul). Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. ¿Con qué objeto, Diputado?

Sonido a la curul del Diputado Flores Gutiérrez.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALBERTO FLORES GUTIÉRREZ (Desde su curul). Quisiera que nos repitiera el resultado de la votación y se tomara en cuenta cuántos votos físicamente hay emitidos, contra la lista de asistencia, porque me parece que no cuadran los números.

EL C. PRESIDENTE. Compañeros Diputados, se les solicita guarden el orden por favor.

Esta Presidencia da respuesta a la intervención del Diputado Flores. En total por todas las fórmulas participantes, hacen un total de 58 votos, Diputado.

Prosigo, para que haya constancia nuevamente vuelvo a leer:

CARGO	DIPUTADO
Presidente	Dip. Leonel Luna Estrada.
Vicepresidente	Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo.
Vicepresidente	Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidenta	Dip. Beatriz Rojas Martínez.

Vicepresidente	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.
Secretario	Dip. José Valentín Maldonado Salgado.
Secretario	Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini.
Prosecretaria	Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Prosecretario	Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz.

En los términos del Artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por lo que continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ. Esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos de la Orden del Día de la Sesión Previa. Se va a proceder a dar lectura a la Orden del Día de la próxima Sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria. 17 de Septiembre de 2010.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Los demás asuntos con que de cuenta la Secretaría.

Es cuanto, Diputado Presidente.

A las 15:05 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA. Se levanta la Sesión Previa y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 27 primer párrafo de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se cita para la Sesión que tendrá el día viernes 17 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas. Se ruega a todos su puntual asistencia.